



BOLETIN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

VI LEGISLATURA

Serie A:
PROYECTOS DE LEY

20 de mayo de 1998

Núm. 114-2

PROYECTO DE LEY

121/000113 Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

Ampliación del plazo de enmiendas.

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha acordado ampliar el plazo de presentación de enmiendas al Proyecto de Ley del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, núm. expte. 121/000113, hasta el día 26 de mayo de 1998, debiendo presentarse las enmiendas durante la prórroga en el Registro de la Secretaría General de la Cámara en el horario establecido.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de mayo de 1998.—El Presidente en funciones del Congreso de los Diputados, **Enrique Fernández-Miranda y Lozana**.